

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.304

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 n  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 n  
Por trimestre... 7 n

SABADO 30 DE ABRIL DE 1887.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Las Algas ó fucos empleados como abono.**—La considerable cantidad de sosa que contienen las algas, hace que se aplique con gran ventaja como abono para las tierras.

En nuestras costas, lo mismo en las del Océano que en las del Mediterráneo, constituye una industria la recolección y preparación de dichas plantas marinas para abono, estando mas desarrollada aún en las costas de Francia, en la Escocia y en la Irlanda. En muchos puntos dan indistintamente el nombre de algas ó de fucos, al conjunto de plantas que se recolectan en las grutas y en las rocas, ó aisladas con el indicado objeto.

En algunos puntos de Francia constituye su recolección un acto verdaderamente solemne, pues en cierta época del año acuden pueblos enteros á orillas del mar, hombres, mujeres y niños, á verificar la recolección de las algas, entrando en primer lugar los pobres que, careciendo de los medios que poseen los ricos para recogerlas con celeridad y llegar con barcos á las rocas aisladas, son preferidos por la ley. Es cosa que compadece y admira en extremo, ver como aquellos pobres y aplicados labradores desprecian el empuje de las encrespadas olas hasta sucumbir algunos de ellos en la empresa, por recoger un puñado de algas para fertilizar el pequeño pedazo de tierra, con cuyos productos á fuerza de inauditos afanes, obtienen el pan para sus familias.

Bejo el punto de vista de su recolección y de su aplicación á las tierras, podemos considerar divididas las algas en dos clases: "en algas de playa ó de tempestad," y "algas vivas de rocas," las primeras arrojan á la playa por las grandes temporales, ó abundan en el descenso de las aguas y recolectan en grandes cantidades montonándolas y utilizándolas despues como abono, ya solas, ya acompañadas de otras materias fertilizantes; las segundas son las que recogen vivas en las rocas ó islotes algo distantes de la costa, y que se aplican con gran fruto como abono verde.

La formación y empleo del abono de algas se hace de varias maneras: unos las aplican verdes, enterrándolas tan vivas como sea posible, costumbre que se sigue en Inglaterra y en Irlanda; otros las mezclan en capas, alternadas con el estiércol; en la provincia de Bari, en Nápoles, despues de haber colocado en capas alternadas con el estiércol las algas, hasta una considerable altura, abren un hueco en el centro para recibir las aguas pluviales que, despues de llenar el hoyo, chorrean por los costados, dejando así el montón por espacio de seis meses, al cabo de los cuales se deshace la pila, y si las algas es-

tán del todo descompuestas, se lleva el abono al terreno, y en caso contrario se vuelve á formar la pila, esperando otros seis meses.

Tambien mezclan en otras partes las algas con mariscos y con légamos del mar, y así tratadas las yerbas marinas, se secan menos y conservan mejor su energia, acostumbándose en otras el no emplear las algas como abono, hasta despues de haberlas hecho servir como cama en los establos, de cuya manera pretenden que se descomponen mas fácilmente, siendo tambien frecuente en algunas poblaciones de Italia el tender las yerbas marinas por las calles y por los caminos, para que recibiendo los orines y otros líquidos, se apresure y complete su fermentación.

Sobre las orillas del mar Adriático, en Otranto y otros puntos, los labradores ponen los fucos en una fosa poco distante del mar, é introducen las aguas del mar ó de un arroyo para acelerar la descomposición. En Ancona cubren las algas con tierra, y en otras partes dejan que se sequen y que la lluvia las lave, poniéndolas al efecto en el mismo terreno en que se van á aplicar, en montones de 50 centímetros de alto por 80 de diámetro.

El abono de las algas se emplea en cantidades muy variables, segun la clase de cultivo á que se aplica: en Finisterre se echan hasta 60 metros cúbicos por hectárea en las tierras arcillo-silíceas, y sobre 30 en las ligeras.

En las costas del Norte se usa verde en el cultivo del lino, en cantidad de 16 á 20 metros cúbicos por hectárea, lo cual equivale á un estercol de 30.000 kilogramos de estiércol ordinario.

El abono de algas conviene especialmente á los cereales, siendo tambien bueno para el lino y para las patatas. No debe emplearse para el trébol ni para ninguna clase de prados, á los cuales destruye, viniendo que no puede aplicarse mas que á viñagre.

C. de P.

## Cortes.

### SENADO.

En la sesión del 27 son aprobados varios dictámenes y proyectos de carreteras.

Continuó la discusión del proyecto de haberes pasivos para los profesores de instrucción primaria, y el Sr. Rada y Delgado pidió y obtuvo que los huérfanos de maestro ó maestra, aun cuando tengan padre, disfruten la pensión de orfandad, despues de lo cual quedó aprobado el artículo 1.º

Pide el Sr. Magaz que se concedan derechos pasivos á los maestros, cualquiera que sea el tiempo de servicio que lleven, siempre que se hallen imposibilitados.

El señor ministro de Fomento siente no poder complacer al orador.

El Sr. Rodriguez Soria pidió que fueran reintegrables los descuentos; pero despues de lo espuesto por el Sr. Riaño, retiró su enmienda.

Pidió el señor baron de Covadonga que el 10 por 100 de descuento se redujera al 5.

A lo cual contestó el Sr. Herreros de Tejada que no se debia acceder.

El Sr. Alvarez desaba que el 50 por 100 de descuento á los maestros interinos no se exigiera sino cuando el sueldo fuera superior á 500 pesetas.

El Sr. Moyano pronunció un discurso, que la Cámara escucha con suma atención y complacencia, explicando los adelantos conseguidos por España en materia de instrucción, y los alcanados por las demás naciones.

Le contesta el señor ministro de Fomento en un discurso que fué oido con complacencia por su carácter patriótico y técnico, que tiene por principal motivo explicar sus proyectos relativos á la instrucción.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

### CONGRESO.

En la sesión del 27 el Sr. Fernandez Soria, despues de algunas observaciones del Sr. Gamazo (D. Trifino), retira su enmienda al artículo 1.º del proyecto de Administraciones subalternas.

En votación ordinaria son aprobados los artículos 1.º y 2.º

El Sr. Garrido Estrada pide algunas aclaraciones relativas al hecho de que en el cuerpo de Administraciones subalternas se incluyan empleados y se excluyan contribuidos.

En la introducción de los artículos, así que, habiéndose formado un cuerpo idóneo, ha incluido á los empleados de Propiedades y derechos del Estado, á los de Contribuciones y Rentas y de Impuestos, y ha excluido á los de la Deuda y á los de la Caja de Depósitos, que forman por sí un cuerpo aparte.

Ambos oradores rectifican, y se aprueban los artículos del 3.º al 9.º inclusive.

Al discutirse el art. 10, el señor Botija pide se establezca la condición de que se resuelvan en el plazo de tres dias los expedientes de reclamación de agravio sobre la propiedad, y anuncia que presentará una enmienda en ese sentido.

El señor Gutiérrez de la Vega consume el segundo turno en contra del artículo 10.

El señor González (don Venancio) dice que el señor Gutiérrez ha ido más allá de lo que debiera, suponiendo que este modesto proyecto de ley envolvía no sabe qué misteriosos y terroríficos planes contra la agricultura.

Se suspende esta discusión y se pasa á la del Jurado.

El señor Pacheco contesta al señor Pidal, diciendo que el Jurado histórico no ha existido nunca: ha existido, sí, el revolucionario; pero el que se discute es un Jurado nuevo, propiamente jurídico, fruto de los estudios é investigaciones de la ciencia procesal en estos últimos tiempos.

Establece un parangón entre la forma y manera de administrar justicia con el procedimiento antiguo y la que tendrá lugar el día en que la institución del Jurado funcione.

Lee textos de don Cirilo Alvarez, ilustre jurisconsulto que perteneció al partido conservador, en que condena el antiguo sistema de administrar justicia.

Niega que el espíritu del proyecto sea, como dijo el señor Pidal, excluir, ni siquiera sobreponer, al perito el lego. Lo que el proyecto dice es que la práctica de juzgar, por su generalización, puede en ocasiones producir un estado de ánimo tal, que lleve en pos de sí alguna perturbación al juzgar de un hecho criminal.

Examina lo que son los sumarios, la manera como se hacen y la importancia que tienen para los que han de fallar, y deduce que es necesario, y á esto tiende precisamente el proyecto que se discute, terminar de una vez para siempre con esos sumarios tan oscuros y defectuosos.

Lee textos de los conservadores señores Alcalá Galiano, Arrazola, Pacheco y otros, que no se oponían entonces, ni mucho menos, al Jurado, en la forma que hoy lo hacen los conservadores.

Para demostrar que son gratuitas, ó cuando menos exajeradas las ideas expuestas por los conservadores, respecto á que si el Jurado se establece la propiedad, la honra y la familia estarían amenazadas, lee una estadística, en que tanto en los recursos de casación, como en las sentencias de pena de muerte, acordadas por el Jurado, se demuestra que no existe diferencia entre los fallos de este tribunal y los de los tribunales de derecho.

El orador pide descanso, y el presidente suspende la discusión, quedando el señor Pacheco en el uso de la palabra.

El señor presidente advierte que hoy, despues de las preguntas, se entrará despues de luego en el debate sobre el Jurado.

Y se levanta la sesión á las seis y media.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dos horas próximamente duró el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina.

El señor Sagasta dió cuenta á S. M. de

las noticias últimas referentes al conflicto franco-alemán, de los debates parlamentarios y del estado actual de la Península y sus posesiones, que no acusa ninguna alteración.

Despues de este resumen varios ministros presentaron algunos decretos. Entre ellos figura el que nombra al general Castillo comandante general de Alabarderos.

El ministro de Fomento llevó un crédito para las obras de la Universidad de Zaragoza y el nombramiento de comisario de agricultura de Gerona á favor de D. Pompeyo Quintana, y el de Gracia y Justicia un indulto de poca importancia.

No asistió al Consejo el señor Moret. Los ministros pasaron despues á una de las habitaciones de Palacio á ver la bandera que S. M. ha bordado con destino al buque de Guerra *Reina Regente*, y luego se despidieron de S. M. la reina doña Isabel.

—Ayer tarde se constituyó la comisión del Congreso que entiende sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército, nombrando presidente al señor Canalejo y secretario al señor Laserna.

La comisión estuvo largamente deliberando, y parece ha acordado dar algunas audiencias á los señores diputados y senadores que deseen hacerlo. La primera audiencia será mañana por la tarde.

—De *La Epoca* copiamos las siguientes líneas:

"Decía anoche un amigo nuestro al señor Pidal que toda vez que para contestar á sus discursos no se les ocurre nunca á sus antagonistas, desde el señor Castelar hasta el señor Alonso Martínez, otra cosa que recordarle sus dispendios con el señor Cánovas en los principios de la Restauración y su campaña contra el artículo 11, como si no hubiera deshecho tantas y tantas veces la confusión que por ignorancia ó por avaricia se quiere llevar á cabo, debe no sólo estereotipar en un papelito la contestación que eternamente les viene dando, y cuando el cargo se reproduzca de nuevo, como se reproducirá, á pesar de haberle refutado victoriosamente tantas veces, exhibir el papelito, que deberá llevar á prevención en la cartera y decir: "lectura número tantos (el que corresponda á la milésima ó millonésima vez que se le haga repetir palabra por palabra la misma contestación)."

—Dice *El Globo*:

"Han sido puestos en libertad bajo fianza los dueños de los establecimientos en que fué dejada alguna dinamita por personas desconocidas hace algunos dias.

Peró continúa preso en la Cárcel Modelo un armero establecido en Burgos, llamado Baldomero Lluch, por haber vendido gran número de armas y materias explosivas de las encontradas en la calle del Reloj, de esta córte, á otro individuo

— 300 —

de entregaros mi mano, y lo que os importa mas, que es mi fortuna, en cambio de este hermoso rasgo de astucia, ¿qué clase de hombre sois? Veamos, ¿de qué clase de fango estáis formado para codiciar unas riquezas y una mujer adquiridas á ese precio? Ah! dadme gracias todavía, caballero, porque no accedo á vuestros deseos. Estos son imprudentes, creedme, porque si alguna vez la vergüenza y el escarnio público me arrojasen en vuestros brazos, sentiría tal desprecio hacia vos que con él llegaría á aplastar vuestro corazón! Sí, aun cuando estuviere tan duro y tan helado como estas piedras, sacaría de él sangre... y lágrimas!

—Señorita, dije con toda la calma que me fué posible, os suplico que volváis en vos, que recobréis la razón. Os afirmo por mi honor que me estáis ultrajando. Tened á bien reflexionarlo. Vuestras sospechas no se fundan en motivo alguno verosímil. De ningún modo he podido preparar la perfidia de que me acusais, y aun cuando hubiese

— 301 —

tenido posibilidad de hacerlo, ¿cuándo os he dado derecho para creerme capaz de ello?

—Todo lo que sé de vos me dá derecho para sospecharlo, exclamó cortando el aire con su látigo. Preciso es que os diga de una vez lo que tengo en el alma hace sobrado tiempo. ¿Qué habeis venido á hacer en nuestra casa con una posición y un nombre fingidos? Mi madre y yo éramos felices, vivíamos tranquilas... Nos habeis traído una perturbación, un desórden, unos pesares que no conocíamos. Para lograr vuestro objeto, para reparar las brechas profundas abiertas en vuestra fortuna, habeis usurpado nuestra confianza... habeis hollado nuestro reposo... habeis jugado con nuestros sentimientos mas puros, mas sinceros, mas sagrados... habeis pisoteado y destruido nuestros corazones desapiadadamente! Hé ahí lo que habeis hecho... ó querido hacer, poco importa! Pues bien, estoy profundamente cansada y hastiada de todo eso, os lo digo! y cuando en este momento venis á ofre-

— 304 —

me sentí vivo, aunque herido. Uno de mis brazos habia dado contra el costado de mamposieria del foso, y sentí en el un dolor tan agudo que estuve próximo á desmayarme. Permanecí un momento aturrido. Desperté al oír la voz desconsolada de Margarita que gritaba:

—Máximo! Máximo! por favor, por compasión! en nombre de Dios! habladme! perdonadme!

Me levanté y la vi en el hueco de la ventana, en medio de una aureola de pálida luz, con la cabeza descubierta, la cabellera suelta, la mano crispada sobre uno de los brazos de la cruz y los ojos ardientemente fijos en el sombrío precipicio.

—Nada temais, le dije. No me he hecho daño. Tened paciencia tan solo durante una ó dos horas. Dadme tiempo para ir hasta el castillo, que es lo mas seguro. Estad segura de que os guardaré el secreto y salvaré vuestro honor, como acabo de salvar el mio.

Salí penosamente del foso y fui á

— 297 —

verosímiles por medio de las cuales procuraba distraer todavía su inquietud. Mientras se mantenía en la sombra, inmóvil y silenciosa, yo me hallaba sentado en plena claridad, en la piedra mas inmediata á la ventana: desde allí lanzaba yo todavía por intervalos un llamamiento postrero; pero, para ser sincero, confesaré que, á medida que iba siendo mas incierto el buen éxito de mis esfuerzos, conocía que experimentaba un sentimiento irresistible de júbilo.

En efecto, veía realizarse de improviso para mí la ilusión mas eterna y mas imposible de los amantes: me hallaba encerrado en el fondo de un desierto y en la soledad mas completa con la mujer á quien amaba! Por espacio de largas horas, no habia en el mundo mas que ella y yo, mas que su vida y la mia!

Pensé en todos los testimonios de dulce protección, de tierno respeto, que iba yo á tener el derecho y el deber de prodigarle; me representaba sus temo-



llamado D. N. de la T., el cual ha huido al extranjero.

Resulta, pues, que el verdadero culpable se encuentra en salvo.

—Una comisión del Consejo de gobierno del Banco de España conoce en estos momentos, como indican algunos diarios, de una proposición presentada al Consejo por el gobernador del Banco, señor Albacete, relacionada con el anunciado arriendo de la renta de tabacos, y modo y forma en que nuestro primer establecimiento de crédito podría tener participación en el asunto, previa una modificación precisa de sus estatutos.

Pero nada se ha resuelto aún sobre el particular, ni la comisión ha dado su parecer en el asunto.

—Ayer estallaron dos petardos en la calle de la Encarnación, uno de ellos en la escalinata del convento, y otro en una rejaba de la casa quehabita en dicha calle el Sr. García Lomas, vicepresidente de la Diputación provincial.

El segundo rompió bastantes cristales, y ambos produjeron alarma y ruido, tanto más grandes, por cuanto la calle es de las menos frecuentadas á tales horas.

Los agentes de Seguridad, al acudir al sitio, encontraron los dos artificios, ya descargados, y muy semejantes á los remates de causa; pero no pudieron apreciar la materia, ni menos aún el contenido.

Encontraron además un tercer petardo, cerca del que habia estallado en la escalera, el cual venia á ser como un frasquete.

Parece que contenia algun líquido, y hay quien supone que este es el célebre fuego feniano.

Hemos oido varias versiones, harto temerarias algunas; pero en esto de los petardos, estallen ó no, nos abstenemos y consideramos.

El juzgado entiende ya en el asunto, y los petardos han pasado á reconocimiento facultativo.

Se dice que son muy semejantes al encontrado dias atrás en el ministerio de Hacienda.

—Ayer tarde se reunió la comisión del Senado que entiende en el proyecto de la Trasatlántica, comenzando sus trabajos.

Hoy volverá á reunirse y mañana es probable que se lea el dictámen.

—A las diez de la noche unos cinco ó seis oficiales de peluquero se dirigieron al edificio de peluquería de la calle Central, número 67, para que su cerrera.

Los agentes de Seguridad dispersaron á los manifestantes, sin que el suceso tuviera mayor trascendencia.

—Existe el firme y decidido propósito de que hoy termine en el Congreso la discusión sobre la totalidad del proyecto relativo al Jurado.

Hay la duda de si mañana habrá sesión con motivo de la revista militar, aunque se cree probable que la haya y se suspenda durante una ó dos horas.

—La dehesa de Miramontes, en Cáceres, fué incendiada el martes. Hasta ahora no se sabe quién habrá sido el autor del incendio.

—Hoy quedará firmado por la reina regente el nombramiento de comandante general de Alabarderos á favor de D. Ignacio del Castillo, conde de Bilbao.

—El Correo da cuenta de un caso fenomenal, y de él copiamos lo siguiente, sin ponerle ni quitarle:

“A las siete y media de la mañana de hoy salió del puesto de El Pardo, con dirección al pueblo de Fuencarral, una pareja de la Guardia civil á caballo, que al cruzar el sitio conocido con el nombre de Puerta del Tambor, se vió sorprendida por la presencia de un animal extraño, de grandes proporciones, que acometió á los guardias derribando, con su caballo, á uno de ellos.

El otro guardia disparó la carabina derribando muerto al animal, que era un búfalo, según manifestaron varios veterinarios que fueron avisados para reconocerle.

El guardia que fué derribado al suelo ha sufrido ligeras contusiones.”

—El Diario Español dice lo siguiente:

“Tan pronto como el partido conservador suba al poder, es muy probable que el Sr. Cánovas ceda la jefatura del partido al Sr. D. Francisco Silvela, y que el primero se retire á la vida privada. Una respetable personalidad fusionista habrá ingresado, en el futuro entonces, en las filas ortodoxas, y se encargará, á no dudar, del ministerio de la Gobernación.”

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Abril de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Aún no se ha borrado la impresión causada por el discurso del señor Pidal al combatir el proyecto de Jurado, principio de la ruptura entre liberales dinásticos y conservadores.

Dábale ayer cuenta de este asunto, que dió lugar á que el señor ministro de Gracia y Justicia se adelantara á contestar al ex-ministro de Fomento, con motivo á las agresiones de que habia sido objeto, teniendo que dejar para ayer el contestarle en nombre de la comisión el señor Pacheco, que pronunció un buen discurso é hizo conocer una vez más que es digno sobrino de su tío, como puede ver en el extracto de la sesión.

Al abrirse esta se prosiguió el debate sobre el proyecto de Administraciones subalternas, aprobándose hasta el art. 9.º, y pasando á la discusión del Jurado después de una breve discusión sobre el art. 10, combatido por el señor Gutierrez de la Vega y defendido por don Venancio Gonzalez.

Después el señor Pacheco, que existía el Jurado histórico, y dijo que el que se discute es completamente nuevo, así como que se trate de excluir ni sobreponer al perito el lego, y que es necesario dar fin con los sumarios oscuros y defectuosos; aduciendo varios razonamientos en pró de la causa que defendía, que le valieron muchos plácemes. El orador pidió algún descanso, y el presidente levantó la sesión para que hoy prosiga su interrumpido discurso.

En el Senado, después de aprobarse nuevos dictámenes de carreteras, siguió la discusión sobre haberse pasivos á los maestros, pronunciando dos buenos discursos el catoniano señor Moyano Samaniego y el señor Navarro Rodrigo.

Siguen los vientos favorables á estrechar los lazos de la mayoría ante la perspectiva de tener que reñir batallas con los que siguen á don Antonio Cánovas, quedando solo un punto negro, que puede producir alguna borrasca, y que se relaciona con los proyectos militares, que parece encuen-

tran algunos impudicos dentro de la mayoría; pero aun dar lugar á disgresiones, máxime si el gabinete se decide á declarar libre la votación de algunos de ellos, como parece probable.

Hoy se espera que termine la totalidad del proyecto de ley de peroración del señor sea de ruda oposición.

El consejo verificado hoy en la real cámara de escasas importancia: el señor Sagasta dió cuenta á la reina del curso de los negocios interiores y exteriores, así como de los debates en el Parlamento, y se firmó el decreto nombrando comandante general de Alabarderos al general don Ignacio del Castillo, conde de Bilbao.

Los cuerpos colegisladores asistirán mañana al pórtico del Congreso para saludar á la Reina Regente á su paso de regreso á su paso de regreso. Por esta causa no celebrarán sesión.

El correspondiente.

## Varietades.

### MODAS Y SALONES.

Exposiciones continuas.—Economía.—Trajes para niñas.—Cintas y bordados.—Telas orientales.—Capotas y sombreros de paja.

No cesan de renovar las exposiciones en todos los grandes almacenes. Es un verdadero asalto de novedades, que constituyen la primera edición de las modas que han de brillar en la presente Primavera y en el próximo Verano. Todo es elegante, agradable y hasta encantador en esa confusión de telas, traves, confecciones y sombreros que ofrecen los escaparates.

Lo mas importante en estas exposiciones de que hablo, es la economía que toda mujer inteligente puede hacer para vestirse bien y con buen gusto. Se ven trajes, confecciones, faldas graciosamente drapeadas y en tal abundancia que fácilmente se encuentra la que conviene á la medida.

Nada más gracioso que los modelos que he visto para niñas de cinco años. Es imposible describir las combinaciones que con los bordados para el adorno de los trajes.

Las hermosas criaturas. Estos se completan con un tocado, mezcla de sombrero redondo y de capelina, que se hace de batista, surah ó bordado. Puedo citar como tipo un traje para niña de tres años. Vestido inglés de siciliana de seda, fondo blanco con rayitas de satén de un hermoso encarnado y formando cuadritos. La falda está sujeta al talle bajo un cinturón de pequeños cuadros blancos y encarnados, tablero de damas. El cuerpo descolado redondo está adornado á la izquierda con un volanito de guipure de Irlanda que parte del centro de la espalda, pasa por el hombro y desciende en biés hasta la cintura. Como complemento de este traje, sombrero de batista blanco con motitas encarnadas.

El género oriental sigue gozando de voga en lo que se refiere á los trajes, del mismo modo que contribuye al adorno de las habitaciones.

Las telas participan de este gusto, y entre las novedades figuran el fulard de la

India con ramitos de vivos colores sobre fondo blanco; el surah Celeste Imperio con rayas formando cuadros; el Rhadamés y otros tejidos exóticos, todos preciosos y de mucho efecto.

Este año los sombreros de paja parecen destinados á gozar de gran voga. Mejor elaborados que nunca y con preciosos bordados, los sombreros y las capotas ofrecen ser encantadores. En las capotas se usará trasparente de terciopelo y el crespón les servirá de forro. Por adorno un lazo ó un ramito de flores silvestres.

Ya he visto dos modelos de este género muy lindos. Capota de paja verde gris, sembrada de bolitas de paja brillante, forro de terciopelo, ramito de jacintos de varios matices inclinado hácia el fondo y bridas de cinta de faya verde gris.

El otro modelo es de paja inglesa muy fina, con drapería de crespón cardenal pasando sobre el fondo del sombrero elevándose en penacho. Sus graciosos pliegues retienen los tallos de un lindo ramito de rosas encarnadas.

Todo hace esperar que se sentará el buen tiempo y entonces se fijarán las modas, todavía indecisas.

Ernestina.

Paris 25 de Abril de 1887.

## Gacetillas.

—Sea.—Ya se anuncia que las empresas de las diferentes vías férreas que afluyen á esta capital, harán rebajas en los billetes de venida y vuelta de la feria de Córdoba.

—Cédulas talonarias.—Se están repartiendo estos días las de los electores de esta capital para las elecciones municipales que empiezan mañana.

—El vigia.—En las ramas de los árboles—aquí los niños se ensañan.—¡Ay qué ramas y qué niños!—¡Ay qué niños y qué ramas!

—Jueces municipales.—En breve se publicarán los nombres de los que han de ejercer estos cargos en el bienio próximo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 890 pesetas y 18 céntimos.—Puente, 539'58.—Pretorio, 509'12.—San Sebastián, 211'13.—Victoria, 332'66.—Matadero, 754'05.—De las 3236 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1534'59.—A la provincia y municipio, 1534'86.—Adicionadas, 167'27.

—Así acomoda.—Como resultado del registro de ganados verificado anteaer, desde hoy se expendrá la carne de reses mayores y menores con la rebaja de cuatro céntimos en kilo, ó sea á 1 peseta y 52 céntimos y á 1'12 respectivamente. Celebraremos siga por el camino que ha emprendido.

—Acto religioso.—Ayer á las ocho de la mañana, según teniamos anunciado, salió en procesión solemne S. D. M. de la iglesia parroquial de San Lorenzo para administrar la Comunión Pascual á los soldados enfermos del hospital militar situado á espaldas del cuartel de Alfonso XII. Abrian la marcha los batidores á caballo del regimiento de Villarrobledo, siguiendo gran número de fieles con hachas encendidas, precediendo á una sección de alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio; jefes y oficiales de la guarnición; el clero castrense; seis oficiales de distintos cuerpos llevando las varas del pábulo, bajo el que era conducido el Sacramento

de la Eucaristía por el señor don Ramón Cobo Sampedro, Subdelegado castrense, acompañado de los presbíteros señores Córdoba y Cardera, capellán de la iglesia de San Pablo el primero y coadjutor de la parroquial de San Lorenzo el segundo, presidiendo este solemne acto el señor don Leoncio de la Portilla, coronel del regimiento Caballería de Villarrobledo, al que acompañaban un comandante de este cuerpo y otro del regimiento infantería de Granada, siguiendo la banda de cornetas y la de música y dos compañías de Granada al mando del capitán señor Ramos. Por este órden recorrió la comitiva la calle Mayor de San Lorenzo y la plazuela de los Olmos, cuyo vecindario exornó con profusión de colgaduras y cuadros la parte exterior de sus casas, ofreciendo su vistosa perspectiva un variado conjunto. La procesión atravesó los espaciosos llanos del Marrubial, dirigiéndose por entre dos filas compactas de la multitud de personas que habia acudido al lugar en que se levanta el edificio destinado á hospital; y despues de administrar el Pan de los Angeles á los soldados enfermos, se verificó el regreso por la calle de la Banda á la referida iglesia parroquial de San Lorenzo. El acto fué brillante y conmovedor.

—¿Por qué se retrataría?—Me encontraba en el salon—y haciendo mis ócios gratos,—miraba con atención—el álbum de los retratos—que yo saqué de un rincón.—Indiferente pasaba—sus hojas una por una,—y un momento las miraba—hasta tropezar con una—donde el retrato se hallaba—de una mujer celestial,—de aspecto grave y sencillo,—como yo no he visto igual,—porque era un tipo ideal,—una Virgen de Murillo.—Embelesado quedé—mirando aquella hermosa que jamás olvidaré,—y desde entonces amé—con verdadera locura.—Y con él álbum abierto,—sintiendo nostalgias ya—de un algo puro é incierto,—me dije: ¿si vivirá?—Dios mio ¿si se habrá muerto?—Y en estas cavilaciones,—preso de amorosa llama,—dí tregua á mis emociones—viendo llegar á la dama—dueña de aquellos salones,—que tras la salutación—en casos tales precisa,—que exige la educación,—me dirigió una sonrisa,—y en grave conversación—hablamos de muchas cosas—que inútil narrar sería,—del tiempo, de las gentes,—de los asuntos del día—de las espesas vanidades,—hasta mi estrella,—que pasados breves años—me dio fin á mi querrela,—preguntando ella—del álbum de los

—¡Vivia! por poco estalla—mi corazón—contento:—no lejos de aquí se halla—me dijo,—cómo batalla—á veces el sentimiento!—Me despedí cortésmente,—y apenas llegué á la esquina—de la calle, indiferente—ví el retrato,—en la vecina—que vive frente por frente.—¡Santo cielo qué hechicera,—qué rostro tan seductor!—la miré por vez postrera,—y al pasarme á la otra acera—yo iba ya loco de amor.—Y desde aquel feliz día—la adoro, pero barrunto—que al cabo no será mia,—y á mis solas me pregunto:—¿Por qué se retrataría?

—A volar.—Son en bastante número los soldados licenciados que se ven en esta capital, alegres por regresar al seno de sus familias, provistos de abigarradas cintas de las que pende el indispensable canuto de hoja de lata conteniendo lo que ellos llaman la paloma. Vayan con Dios, y sean tan honrados hijos del trabajo como lo han sido en el servicio de las armas.

— 298 —

res calmados, su confianza, su sueño; pensaba con profundo encanto que aquella noche tan venturosa, si bien no podia darme el amor de aquella criatura adorada, iba á asegurarme al menos para siempre su estimación mas inalterable.

Quando me estaba entregando con todo el egoismo de la pasión á mi secreto éxtasis, del cual se traslucía acaso algun reflejo en mi semblante, me despertaron de improviso estas palabras que me dirigian con voz sorda y con un tono de afectada tranquilidad:

—Señor marqués de Champcey, ¿ha habido muchos cobardes en vuestra familia antes de vos?

Me levanté y volví á caer en seguida en el banco de piedra, fijando una mirada estúpida en las tinieblas, entre las cuales distinguía vagamente la sombra de la joven. Una sola idea me ocurrió, una idea terrible, y era que el terror y el pesar perturbaban su cerebro, que se volvía loca.

—¡Margarita! exclamé, sin saber si quiera que hablaba.

— 303 —

mo yo, ó sea yo tan rico como vos! Y ahora, orad, orad; pedid á Dios milagros, que ya es tiempo!

Entonces la rechacé bruscamente lejos del alféizar de la ventana y me precipité á los escalones superiores, habia concebido un proyecto desesperado que ejecuté en seguida con la precipitación de una demencia verdadera. Segun he dicho ya, las ramas superiores de las ayas y las encinas que crecen en los fosos de la torre se alzaban al nivel de la ventana. Con el auxilio de mi látigo doblado atraje hácia mí el extremo de las ramas mas próximas, me abracé á ellas á la ventura y me dejé caer en el vacío.

Ói sobre mi cabeza mi nombre: “¡Máximo!”, proferido de improviso con un grito desgarrador. Las ramas á que me habia agarrado se doblaron en toda su longitud hácia el abismo; luego hubo un crugido siniestro, estallaron bajo mi peso, y caí rudamente al suelo.

Creo que lo fangoso del terreno amortiguó la violencia del choque, porque

— 302 —

cerme como garantía vuestro honor de caballero, os ha permitido hacer ya tantas cosas indignas, de segur, tengo el derecho de no creer en él, y no creo!

Me hallaba fuera de mí; cogí sus dos manos en un trasporte de violencia que la dominó, y la dije:

—Margarita! pobre niña... escuchadme con atención! Os amo, es cierto, y nunca penetró en el corazón del hombre un amor mas ardiente, mas desinteresado, mas santo!... Pero vos tambien me amais... Me amais, desventurada! y me matais!... Hablais de corazón pisoteado y destrozado... Ah! ¿pues qué estais haciendo con el mio?... Pero os pertenece, os le abandono... En cuanto á mi honor, le guardo!... está enterol... y antes de poco os obligaré á conocerlo y confesarlo... Y por ese honor os juro que, si muero, llorareis mi pérdida; y si vivo, nunca, á pesar de lo mucho que os adoro, aun cuando lleguéis á estar arrojada delante de mí, nunca me casaré con vos mientras no seais tan pobre como

— 299 —

Esta palabra acabó sin duda de irritarla.

—¡Dios mio! qué odioso es esto! repuso. Qué cobarde es! si, lo repito, cobarde!

La verdad comenzaba á brillar en mi mente. Bajé uno de los escalones y dije friamente:

—Vamos, ¿qué hay?

—Vos sois, replicó con brusca vehemencia, vos sois quien habeis pagado á ese hombre ó á ese muchacho, que no sé lo que es, para encerrarnos en esta torre miserable! Mañana estaré perdida... deshonrada en la opinión pública... y á nadie podré pertenecer ya mas que á vos... Hé ahí vuestro cálculo, ¿no es cierto? Pero eso, os lo afirmo, no os saldrá mejor que lo demás. Me conocéis muy poco todavía si creéis que no preferiré la deshonra, el cláustro, la muerte, todo, á la abyección de unir mi mano, mi vida, con la vuestra! Y aun cuando ese ardid infame os hubiese salido bien, aun cuando yo hubiera tenido la debilidad, que de seguro no tendré,



—**Instalaciones.**—Han solicitado sitio para establecerlas en la próxima Exposición marítima gaditana, el señor don Eduardo Alvarez, que presentará sus excelentes bujías estéricas; la Compañía de carbones, de Belmez, para los minerales que extrae de sus minas, y la Trasatlántica, que presentará los suyos de las minas de Allez, del propio término.

—**Cuestión de cuartos.**—Anteanoche se armó un broncazo descomunal en una casa de las Costanillas, entre un vecino y el casero, por negarse aquel á desalojar la habitación. En el asunto tiene intervención el juzgado municipal del distrito.

—**Defunción.**—Anteayer falleció en esta capital el antiguo industrial señor don José Sanchez Vallés, muy estimado por su intachable conducta y laboriosidad. Enviamos á sus desconsolados hijos y demás familia la expresión sincera de nuestro pesar por la sensible pérdida que hoy lloran.

—**Subasta.**—El cuatro de Mayo se subastarán en Belalcázar los derechos de las especies de consumos para el próximo año económico.

—**Efemérides.**—Hoy.—711.—Tárik desembarca cerca de Algeciras con 12.000 berberiscos.—1529.—Solemne entrada de Carlos V en Barcelona.—1653.—Cromwell disuelve el Parlamento de Inglaterra.—1789.—Washington es nombrado presidente de los Estados Unidos.

—**Comunión Pascual.**—A continuación publicamos la carrera que ha de llevar la procesión solemne para la Comunión Pascual que se administrará mañana á los enfermos impedidos de la Parroquia de San Pedro. Salida de la Parroquia por la puerta mayor, continuando por las calles del Poyo, Gutiérrez de los Ríos, Carreteras, Espartería, Librería, Fernando Colón, Angeles, Muela, Maese Luis, Tornillo, Paja, Almagra, Carlos Rubio, Don Rodrigo, plazuela de San Pedro y entrada por la misma puerta mayor. El Hermano mayor del Santísimo y Santos Mártires de Córdoba, suplica á los cofrades la asistencia á este solemne acto.

—**Siempre en la brecha.**—Nuestro ilustrado y distinguido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, comprendiendo perfectamente los deberes que le impone el cargo de representante del país, presta predilecta atención á cuanto tiene justicia en todos los ramos de la administración pública, y últimamente ha sido admitida, una administración de ley de administraciones superiores, por la cual se concede mejor derecho para desempeñar aquellos puestos, á los letrados que, habiendo sido aprobados sus actos de oposición á las plazas de Abogados del Estado, no obtuvieron colocación por falta de vacantes.

—**Relación.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la de los deudores por plazos de fincas del Estado, que vencen el mes de Mayo próximo.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito de la derecha fueron curadas anteayer dos mujeres á quienes maltrató un individuo en la calle de Palomares, causándolas varias contusiones.

—**Viage.**—Ayer salió de esta capital nuestro ilustrado amigo señor doctor don Miguel Riera de los Angeles, para encargarse de la parroquia del Carmen en Sanlúcar de Barrameda. Celebraremos que la permuta que ha promovido dé lugar al restablecimiento de su salud, que de todo corazón le deseamos.

—**Casos.**—Se han resuelto los de incompatibilidad de los médicos directores y consultores de establecimientos balnearios para ejercer sus profesiones respectivas.

—**Duque de Rivas.**—La sociedad cómica-lírica de este nombre se vé precisada, por causas ajenas á su voluntad, á trasladar la función anunciada para el próximo Domingo al siguiente, ocho de Mayo.

—**Parabien.**—Se lo damos á nuestro estimado amigo señor don Rafael Cabanás, por haber dado el miércoles con toda felicidad su señora esposa doña Dolores Vázquez de la Torre y Cárdenas, un robusto niño.

—**Así.**—Un súbdito italiano fué detenido anteanoche en la "perrera," municipal por implorar la caridad pública en la calle del Gran Capitán.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital de sus posesiones de Villa del Rio la apreciable señora marquesa de Montoliván, con sus bellas hijas.

—**Obra de arte.**—Por referirse á un notable artista estimado amigo y paisano nuestro, tomamos las siguientes líneas de un periódico de Madrid, acerca del último trabajo llevado á cabo por el joven pintor señor Muñoz, y cuyo juicio crítico

es el siguiente: "El cadáver de Alvarez de Castro es un gran lienzo que su autor, Tomás Muñoz Lucena, presenta en la próxima Exposición regional, el que seguramente ha de llamar la atención dadas sus proporciones, lo magistralmente que está ejecutado y las dificultades que el asunto representa. Alvarez de Castro, el héroe de Gerona, figura en primer término muerto y expuesto al pueblo en el pátio del castillo de Figueras. La masa de gente se agrupa en actitud contemplativa dando muestras de dolor; en el centro, é inmediato al cadáver, se destaca un religioso admirablemente ejecutado, y en el ángulo izquierdo del cuadro una lugareña que llora, figura llena de poesía y admirable. La silueta del castillo de Figueras y un cielo gris tristísimo, forman el fondo de la composición, en que desde luego se deja ver una fantasía ardiente é inspirada, como también una mano maestra en el hermoso estilo de Velazquez." Al reiterar nuestra sincera felicitación al señor Muñoz Lucena, por el juicio que merece el hermoso trabajo á que hacemos referencia, nos damos la enhorabuena, porque al honrarse á sí mismo, honra también á su patria.

—**Tienda.**—La que anunciamos iba á tener lugar en la ganadería del aplaudido Lagartijo, se celebró el miércoles en los llanos de Córdoba la Vieja. Fueron escogidos diez de los catorce novillos que se probaron. Fué muerto por la bravura de ellos un caballo de tienda y heridos otros varios. También resultaron con ligeras contusiones algunas de las personas que concurren. El galante dueño de la ganadería obsequió á todos, entre los que, según dijimos, estaba Frascuelo, con un gran almuerzo al empezar, y después con una espléndida comida antes de regresar á Córdoba.

—**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced número 1, la habrá hoy, de 1 á 3 de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternerera. Mañana la habrá á las mismas horas, y de 2 á 3 grátis para los pobres que lo acrediten.

—**Pensamiento.**—Todos los árboles tienen hojas, pero no todos dan fruto.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo "San Cristóbal," del término de esta capital.

—**Cantar.**—Te encuentro triste y llorosa, y mas hermosa te miro;—que los rosas no se secan—con las perlas del rocío.

—**Vacantes.**—Resultando tres en el distrito de Montilla por renuncia de los Diputados provinciales señores don Tomás Conde y Luque y don Juan Mariano Algabe é incompatibilidad de don Filomeno Moreno Garcia, se procederá á elección extraordinaria el 24 de Mayo. La designación de interventores será el 20, y el escrutinio el 25 de dicho mes.

—**Contribuciones.**—Del 2 al 7 se cobrarán las de Caba, Montoro, Encinas Reales y Benamejé. Del 4 al 8 las de Villaviciosa y Torrecampo; al 9 las de Hinojosa, Belalcázar, Viso y Rute, y al 11 las de Montilla.

—**Proposiciones.**—Desde el día y hasta el 25 de Mayo se admiten en la Fiscalía de la guardia civil para arrendar edificio destinado á la fuerza de caballería de dicho cuerpo en Baena.

—**Dimisión.**—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos le ha sido admitida á don José Alors Expósito del cargo de peatón conductor de la correspondencia de la estación de la Carlota, en esta provincia.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de Pozoblanco, respectiva al segundo trimestre, contiene como cargo 157.528 pesetas y 72 céntimos y como data 80928 y 51. La de Monturque 10.844 y 27, y 10.640 y 52. Y la de Hornachuelos 15.742 y 65 y 15.742 y 62, respectivamente.

—**Multas.**—Por R. O. ha sido confirmada la resolución de este Gobierno de provincia, que rectificó las providencias dictadas por el Alcalde de la Granjuela, imponiéndole dos multas al médico titular don Francisco Gala y Veas por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

—**Padrón.**—Hasta el 4 de Mayo se halla á la vista el de cédulas personales de Monturque.

—**Moneda.**—Con 716 reales en monedas falsas parece que un vecino de Ocaña ha hecho cierto pago á otro que lo es de Montoro.

—**Real orden.**—Por una fecha 25 del actual se dispone la devolución de las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar el mozo José María Garzón y Muñoz, por el segundo reemplazo de Lucena, en 1885, por hallarse comprendido en el artículo 154 de la vigente ley de reclutamiento.

—**Cobranza.**—Del 17 de Mayo se hará en La Rambla del primer semestre del repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto de actual año económico.

—**Que se divierten.**—Dicen de que la feria de Jerez con fecha de ayer, muy animada, no tándose gran afluencia de forasteros. Los ganados se presentan también en buen número.

—**Luz.**—Ha cesado en Málaga el temor de que la Empresa del gas dejara de prestar el servicio de alumbrado, gracias á la intervención de aque el Gobernador civil señor Larroca.

—**La llaga.**—Dice un periódico de Sevilla que con motivo de las elecciones municipales se está viendo que impera la política local, que es el no de los factores de aquella ciudad. El m por lo visto se conoce, pero falta valor para curarlo.

—**Relojería.**—La que se tiene en Jaen don Francisco de Gregorio fué robada la noche del lunes llevándose los cacos gran número de relojes. Sirva de aviso.

—**El Arte.**—Con ese título ha empezado á publicarse en Málaga un periódico consagrado al toreo.

—**Visita Pastoral.**—Se halla practicándola en los arcebisobis de La Palma y Huelva el cardenal arzobispo de Sevilla.

—**Candidaturas.**—El miércoles eran aún desconocidas las de las próximas elecciones municipales en Málaga. La prensa sostiene que no se deban buscar los concejales entre los que quieren serlo, sino entre los que no quieren y reunan las debidas condiciones, que no son las de filiación política, ni posición social, sino las del talento, la educación y el patriotismo. Y añade, que hombres con esas cualidades los hay en todos los partidos, pero que es menester saber buscarlos. Eso mismo hemos dicho mil veces en todos los tonos.

—**Causas y efectos.**—Han dirigido los viticultores y vinicultores de la provincia de Zamora una exposición á las Cortes, en la que, despues de indicar algunas de las causas que influyen en el estado decadente de este importante ramo de la agricultura, pte que la que más ha llamado la atención de los muchos conductos y carrileras.

—**Adios.**—Se ha entrado en el claustro, en el convento del Sagrado Corazón de Jesús, de Valencia, la bella señorita doña María Azcárraga, hija del capitán general de aquel distrito.

—**En una taberna.**—Hombre, no bebas mas, que vas á emborracharte otra vez.—Si yo solo bebo así de "tarde," en "tarde,"—Verdad: bebiste anteayer "tarde," ayer "tarde," y esta "tarde,"...—Pues ya lo ves: de tarde en tarde.

#### CHARADA.

Prima á mi lado al instante  
y nada, mi bien, tú temas;  
jamás dió albergue mi pecho  
á la prima dos y tercia.

Solución á la charada anterior  
RO-PE-RO.

—**Eláncora de salvación de los Tísicos** es el Pectoral de Anacahuita. "El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de los pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao, puro y medicinal, de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia."

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

#### REMITIDO.

Se nos pide la inserción del siguiente: El Comité del partido Republicano designados por las condiciones en que la lucha electoral se presenta en esta Capital, han acordado retirarse de la misma.

Córdoba 29 de Abril de 1887.—Por el Comité.—El Presidente, Manuel Merino, Emilio Carreño, Vicente de Luque, Fernando Barrionuevo y Joaquín.

Signen las firmas para la protesta contra los sacrilegios cometidos en Valencia y Madrid.

Juana Dorado del Pozo, Carmen Do-peranza Verdiguier. Rafaela Blanco de

lores Verdiguier. Salvador Verdiguier. Dolores Serra de Verdiguier. Dolores Verdiguier y Serra. Cármen Rivas y Duarte. Francisca Castro Herencia. Francisca Duarte y Soria. Antonia Duarte y Soria. Josefa Pino y Duarte. Concepción Herencia. Dolores García y Fernandez. Amalia Castillo. Matilde Pastor. Pilar Otero. Rosario Delgado. Paula Repiso. Concepción Amo y Serrano. Elisa Amo y Serrano. María Blanco. Sebastian Serrano y Porras. Manuela Guerrero. Dolores Serrano. Rafaela Serrano. Concepción Riera. Pilar Serrano. Magdalena Riera. Josefa Riera. Rafael Riera. Josefa Guerrero. Rafaela Guerrero. Ana Guerrero. Dolores Pérez. Encarnación Grande. María Jesús Grande. José Grande. Juan Gomez. Concepción Rueda. Manuel Gomez. Rosario Gomez. Concepción Gomez. María Gomez. Rafael Gomez. Juan Gomez. Dolores Cañete. Rafaela Gonzalez. Juan Bautista Guzmán. Gonzalo Lozano. Manuela Torres. Aurora Torres. José Lozano. José Laguna. Francisca Reyes. Eduvigis Laguna. Soledad Laguna. Concepción Laguna. Josefa Laguna. Francisco Laguna. Antonio Laguna. Cárlos Laguna. Rafael Laguna. Ana Manleón. Dolores Aguayo. Concepción Aguayo. Josefa Llorente. Angeles Luna. Angeles Campo. María Josefa Aljama. Francisca Cepas García. Francisco Delgado. Francisca Delgado. María Josefa Delgado. Ana Delgado Aljama. Francisco Alvarez. Elisa Lopez Mora. Fuensanta Mora. Miguel Lopez. Rafael Lopez Mora. Andrés Caballero Amor. Dolores Gimenez. Federico Llorente y Gimenez. Francisca Moreno y Carmona. María de la Sierra Hurtado. Rafael Hurtado Moreno. María del Consuelo Ruiz. Cármen Ruiz. Antonio Millán. Luisa Ramona. Francisca Portera. Francisca Millán. Antonio Millán Ramos. José Estevez Rubio. Josefa Estevez León. José Sanchez. Angeles Ahumada. Concepción León. Dolores Guerra. Sabina Sanchez. María Moreno y Molina. Pura Guerra y Moreno. Dolores Guerra y Moreno. Guadalupe Guerra y Moreno. Eloisa Gonzalez L. de Guevara. Francisca L. de Guevara de Gonzalez. Catalina Yuste Martinez. Jacoba Rivas Montes. Felipa Ramirez Saetero. Dolores Redondo. Cármen Fuentes. María Garay. Luisa Luque. Rafael Real. Mariano Real. Concepción Real. Benito Miguéz. Nicolás de Montis. Vicente Castañeira. Francisco de P. Gajardo y Marchena. José de Vargas Camacho.

(Continuarán las firmas.)

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y San Felipe y Santiago, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras), por don Rafael Ruiz del Portal, en sufragio de su esposa doña Enriqueta Matilla de la Puente.

—Octavo día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Divina Pastora consagra á su Santísima Madre y Protectora en el exconvento de Capuchinos, á las oraciones: predicará el señor don Manuel Rodríguez Perez.

Mañana á las ocho habrá comunión general, y á las diez se celebrará una fiesta solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Octavo día de solemne novena á Nuestra Señora la Divina Pastora de las Almas, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, costeada por la Sra. Doña Francisca Sierra y Ramírez, dando principio al toque de oraciones.

Mañana, á las diez y media, se celebrará en dicha Iglesia una solemne función á Ntra. Sra. la Divina Pastora de las Almas, costeada por expresada señora, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—En la iglesia de los Padres de Gracia se celebrará el Mes de María, en la forma siguiente:

Por la mañana á las cinco y media, hora en que se celebra la primera misa, se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio propio del mes, y terminará con algún cántico en alabanza de María Santísima.

Por la tarde se empezará á las siete y media con los mismos actos que por la mañana.

Los días festivos empezará por la tarde á las seis y entre el ejercicio y los cánticos habrá sermón.

—En el convento de Religiosas de la Encarnación Cisterciense darán principio hoy á las seis y media de la tarde los solemnes ejercicios del mes de Mayo 6 de las flores, cantándose la letanía y coplas,

y los sábados la salve: dos niñas ofrecerán las flores.

—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, se dará principio esta tarde, á las seis y media, al Mes de María.

Se rezará el Rosario, Letanías cantadas, cánticos á la Santísima Virgen, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores darán principio hoy al toque de oraciones los ejercicios del mes de María, cantándose por las hermanas del Hospital el rosario y cánticos de la Santísima Virgen.

—En la Iglesia de Ntra. Padre Jesús Nazareno, se dará principio hoy al toque de oraciones, al solemne mes de María: los domingos y días festivos habrá sermón que predicará el Reverendo Padre Superior de los misioneros del Inmaculado Corazon de María.

—En la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad darán hoy principio los ejercicios del Mes de María á las 7 de la tarde. El coro de niñas del colegio cantará escogidos villancicos, propios de estos cultos, durante todo el mes.

—Mañana, Domingo primero de mes, tendrán su comunión general en la Real Iglesia de San Hipólito los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, á las ocho de la mañana.

—El martes próximo se celebrará en el Santuario de Santo Domingo de Scala-Caeli, extramuros de esta ciudad, la solemne función religiosa que á la Santa Cruz dedica anualmente la fervorosa hermandad del glorioso San Alvaro de Córdoba, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta.

—En la Iglesia de San Cayetano darán principio mañana á las seis de la tarde los ejercicios del Mes de María.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas se celebrará mañana á las diez una fiesta solemne, con sermón, en honor del Patrocinio del glorioso Patriarca San José, patrón universal de la Santa Iglesia.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

#### Segundo aniversario.

EL SEÑOR  
D. MANUEL MOLINA Y ALMAGRO  
CURA PÁRROCO Y RECTOR DE  
LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO,  
falleció el día 3 de Mayo de 1885.

#### D. E. P.

En la Iglesia de los PP. de Gracia se celebrarán Misas por su alma los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo.  
Su hermana y demás parientes ruegan á sus amigos pidan á Dios por su alma.

#### Aniversario.

El Lunes 2 de Mayo se celebrará solemne en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las diez de la mañana, en sufragio de los señores padres del señor don Diego de Leon, el que ruega á sus numerosos amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de dichos difuntos.

El Lunes 2 de Mayo á las ocho de su mañana ha de efectuarse en la parroquia de San Pedro un solemne aniversario por el eterno descanso de don Diego Soto y Camacho (q. e. p. d.). Los señores Sacerdotes que se dignen aplicar en dicho día é Iglesia el Santo Sacrificio por el mismo fin, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda doña Antonia de Luque suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á estos sufragios.

#### Noveno aniversario.

LA SEÑORA  
DOÑA MARIA JESÚS CASTRO  
DE PEREZ,  
falleció el 3 de Mayo de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el martes próximo, de 7 á 9, en la Iglesia de San Pablo, en la Capilla de las Animas, recibirán el estipendio de diez reales.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO.

Función para hoy.

Estreno de la última producción de Eguegaray, en tres actos, nominada *La realidad y el delirio*.—Novena representación de la revista, *La gran via*.—A las ocho y media.

Entrada al paraíso 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

# SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, deberán fatigarse las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**

no produce calambres, ni tija del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. Tiene ningun sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ó cualquier otro liquido con cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECEN LOS DIENTES.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

**EL HIERRO BRAVAIS**

debeve a la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lón dras.

**Revalenta arábiga.**

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, risis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellstuart, de la duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrástico Wurzer, etc.

**Cura núm. 69,924.**—«Soissons (Asia), del 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. —DE CHASLLES, condesa de Gourgues»

**Cura núm. 62,845.**—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

**Núm. 49,842.**—La señora Maria Joli de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—Sr. Doctor-médico Marin, de una ganglía e irritacion del estómago que le hizo vomitar de 45 a 18 veces durante 8 años.—Núm. 46,218.—Sr. el Watson, de la gota, neuritis y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escasez de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos:

D. BARRA y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

## EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, debilidad general, etc.

**DOS PESETAS** frasco en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, doctor Marin.

### CONSUMOS.

Un antiguo empleado de Hacienda desea ser colocado como Administrador de los derechos de Consumos ó como visitador, por tener suficientes conocimientos en este ramo, toda vez que ha desempeñado dichos cargos en varias ocasiones y pueblos: el arrendatario que desee utilizar sus servicios puede dirigirse á don Lorenzo Montoro, tienda de sombreros, calle Arco Real número 4, el que informará. s4-2

### ARRENDAMIENTO.

Se hace desde San Juan en adelante de dos casas unidas ó separadas, números 33 y 35, en la Librería, frente al «Diario de Córdoba», y el número 18, calle de Valladares. Para tratar, en la notaría del señor don Sebastian Pedraza. Plazuela de las Capuchinas. s4-2

Se arriendan dos casas en la calle Madera Baja número 21 duplicado, desde San Juan en adelante, una de ellas es la Subdirección de Remontas. Para tratar calle Campanas número 4. s4-2

**AZUCAR** blanca de la Habana á 44 reales la arroba y morena á 34. Además bajan de precio las galletas que están en camino. Ofrece Salustiano Gomez en el establecimiento de la calle Liceo número 52, y recomienda el superior que resulta en su estado todo género que en razon á su mucha venta, por hacer estas á precios baratísimos, es siempre fresco con especialidad el café, chocolates, mantecas, galletas, quesos, salchichon, sopas, leche condensada, harina lacteada, conservas de frutas, legumbres, carnes y pescados y otros muchos.

Descuentos de 10 y 14 por 100, en todas clases de chocolate. s4-2

### ARRENDAMIENTO.

Desde San Juan en adelante, se hace de la casa número 2, calle del Agua, junto á los Padres de Gracia, y de la número 3, calle de doña Engracia, junto á la Plazuela de la Almagra. Para tratar con su dueño, calle Jesus Crucificado, hoy Leiva Aguilar, número 3. s4-3

### ALMONEDA.

Se hace en la calle de Don Rodrigo, número 95, de varios muebles, entre ellos una urna y un piano. s4-2

## Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se expende desde el día magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

**Calzado para caballero**

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Bodequin blanco de escalera, 70.—Idem negro, 60.—Botas caña de color, 48.—Botas tela y charol, negras ó de color, 48.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Idem tela y becerro mate, 46.—Id. mate de una suela, 48.—Zapato á la inglesa, becerro de color, 48.—Zapato mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

### De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 1/2 id., 34.—De 5 y 5 1/2 id., 36.—De 6 y 6 1/2 id., 38.—De 7 y 7 1/2 id., 42.—De 8 y 8 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

### De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén ó rúsel de color, 38.—Id. de becerro de color, 34.—Id. de satén, 28.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 22.—Pantufas de Gamuza, 22.

### De niña

Botas de rúsel blanco, mate carterá y tela y charol carterá, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 1/2 id., 24.—De 10 y 10 1/2 id., 26.—De 11 y 11 1/2 id., 28.—De 12 y 12 1/2 id., 30.—De 13 y 13 1/2 id., 32.—De 14 y 14 1/2 id., 34.—De 15 y 15 1/2 id., 36.—Botas de sagrén ó mate, con broches de gancho, de 8 y 8 1/2 puntos, 16 reales.—De 9 y 9 1/2 id., 18.—De 10 y 10 1/2 id., 19.—De 11 y 11 1/2 id., 20.—De 12 y 12 1/2 id., 21.—De 13 y 13 1/2 id., 22.—De 14 y 14 1/2 id., 24.—De 15 y 15 1/2 id., 26.

Variedad en zapatos á precios con arreglo á su clase y medida.

### Chicarrería

Zapatillos charol altos, de 5 á 8 puntos, 7,50 rs.—De 9, 9 y 1/2 y 10, 8 rs.—Zapatillos charol, bajos, hacen 5, 5.—Zapatos de charol, blancos, de 5 á 10 puntos, 12.—Zapatillos color, 10.

Para mayor facilidad de producción, en el público, los precios son fijos, no admitiéndose variaciones, as...

**PASTILLAS NIELK**

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

**CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

**DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO**

situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal

DE A. GIMENEZ BAREA

En este establecimiento hay considerablemente un gran surtido en drogas, y las artes. Se surtido en toda clase de barnices de un estenso surtido en brochas y pinceles de todas clases. Además se encontrarán Aguas minerales de las más acreditadas españolas y extranjeras.

**A LOS COSECHEROS DE ACEITE.**

Está á la venta en la estación de Luján (Sevilla) cuarenta y cinco toneladas de aceite, lo mas superior: se hallarán raras con su asiento, todo á precios arreglados.

## MAQUINAS PARA TRILLAR A VAPOR

En el almacén para ENTREGA INMEDIATA máquinas de vapor portátiles y trilladoras fabricadas por la célebre casa de

**MARSHALL SONS Y COMPANY LIMITED**

Ingenieros.—Inglaterra.



Además de más de 200 medallas de oro y de plata de las principales sociedades de Agricultura de Inglaterra y del extranjero. La maquinaria se á puesta en marcha y se darán instrucciones para su fácil manejo y buen trabajo. Pueden darse informes sobre muchas máquinas veedidas en esta veedidad.

Dirigirse á **EDWIN PLEWS**, Representante. Depacho: 13, Moratin.—Sevilla.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 192.

## SALUD PARA TODOS

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

**LAS PILDORAS**

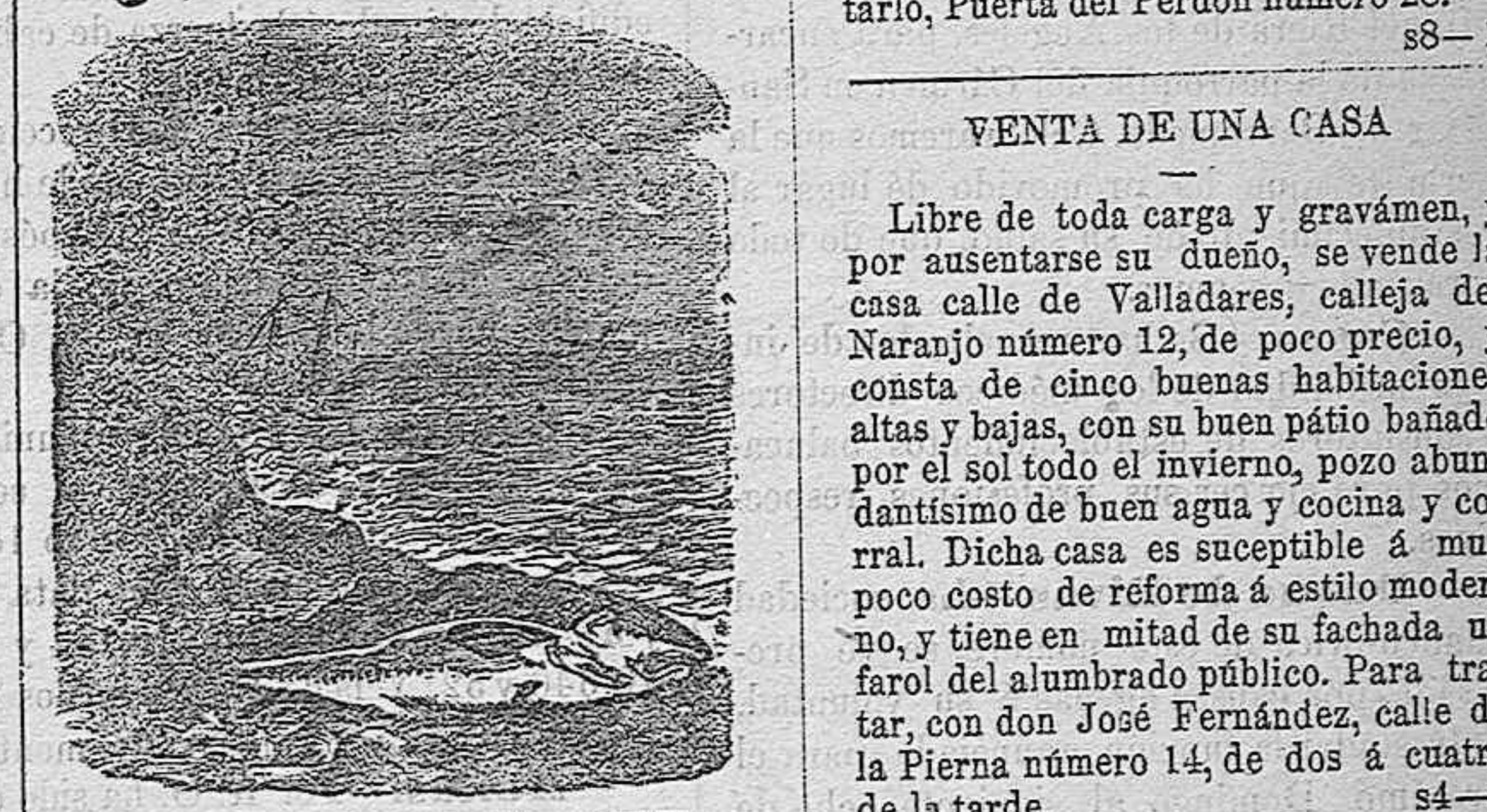
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor incalculable para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 79, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á 1s., 1 1/2s., 2s., 3s., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. De ruego á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la direccion, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

## ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Es el infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA. Produce curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS. Depósito general en España para la venta por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ALMONEDA.**

Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado de caoba con tapicería de damasco encarnado, una urna con mesa, una cómoda de figura, con tablero de piedra, un espejo de cuerpo y una cama de acero, de matrimonio. Horas de verse de 12 en adelante, calle de San Fernando número 58. s4-3

Se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de los Moriscos número 38. Para tratar en la misma. s4-3

**ENOLATURÓ PADRÓ**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 30 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reumatismo, enfermedades nerviosas, y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

**Gimnasio higiénico**

Calle de los Moros núm. 10.

**DIRECTOR**

**D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,**

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

**Gran fábrica de calzados de lujo**

DE **RAMON GONZALEZ**

Almagra 19

**CÓRDOBA**

Desde San Miguel del corriente año se arrienda el cortijo denominado Aguilillo alto ó Camorrillas, situado en el término de esta capital. Para tratarlo, Puerta del Perdón número 28. s8-1

### VENTA DE UNA CASA

Libre de toda carga y gravámen, y por ausentarse su dueño, se vende la casa calle de Valladares, calleja del Naranjo número 12, de poco precio, y consta de cinco buenas habitaciones altas y bajas, con su buen patio bañado por el sol todo el invierno, pozo abundantísimo de buen agua y cocina y corral. Dicha casa es susceptible á muy poco costo de reforma á estilo moderno, y tiene en mitad de su fachada un farol del alumbrado público. Para tratar, con don José Fernández, calle de la Pierna número 14, de dos á cuatro de la tarde. s4-1

### AVISO AL PÚBLICO

**ESTERAS**

En el acreditado establecimiento de Francisco Candelas, situado en la plazuela de la Compañía número 5, ofrece á su numerosa clientela un nuevo y variado surtido de esteras de todas clases, á los precios siguientes:

Estera blanca mezcilla, blancas luceros, listadas y ladrillos, á 1 real la vara cuadrada.

Idem blanca de primera y de dibujos superiores, á 2 reales la vara cuadrada.

Delanteras de cama chicas, á 4 reales una.

Idem de idem tamaño mayor, á 4 y 12 rs. una.

Idem de sofás, á 9 rs. una.

5, Plaza de la Compañía 5

A la persona que se haya encontrado un pafuelo con dos cédulas y se sirva presentarlo en la casa número 42 Campo de la Merced, se le gratificará. s4-1